



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120110025000	Ordinario	Giovannis Padilla Bossio	Seguros De Vida Colpatría S.A.	27/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia De Fecha 01 De Noviembre De 2023, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Absolutoria Consultada De Fecha 25 De Septiembre De 2018 Proferida Por Este Juzgado.2.Liquidese Las Costas Por La Secretaría De Juzgado Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 366 Del C.G.P.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



08001310501120110025000	Ordinario	Giovannis Padilla Bossio	Seguros De Vida Colpatria S.A.	27/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024).2.Archívese El Presente Proceso.
08001310501120140001800	Ordinario	Hugo Florez Carvajal	Colmena Seguros, Junta Nacional De Calificacion	27/02/2024	Auto Decide - Primero: Ordenar Corregir El Error Consignado En La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 08 De Febrero De 2024, El Cual Quedar As: 1.- Hacer Entrega Del Título Judicial No. 416010004970766 De Fecha 29 De Marzo De 2023 Por Valor De 2.320.000 Consignados

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024

				Por Arl Colmena S.A. A Favor Del Demandante, Señor Hugo Enrique Florez Carvajal Identificado Con Cedula De Ciudadanía No.3.768.863, A La Doctora Lizeth Caterine Perez Luna, Quien Se Identificó Con La C. C. N 1.052.071.454 Y T.P N 295.671 Del C. S. De La J., Quien Cuenta Con La Facultad De Recibir, De Conformidad Al Poder A Ella Conferido.Segundo: Ordenar Que Los Demás Numerales Del Auto Aludido Permanecerán Incólumes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



08001310501120210018000	Ordinario	Jorge Manuel Redondo Molina	Inmobiliaria La Zona Y Cia Ltda	27/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese El Día 04 De Abril De 2024 A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 12 De Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120150017100	Ordinario	Nayda Marengo Ellis	Electricaribe Sa E.S.P.	27/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Señora Nadya Cecilia Marengo Ellis, Contra Fiduprevisora S.A.,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



En Su Calidad Vocera Y
Administradora Del
Patrimonio Del Fondo
Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electricadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca., Por La Condena
Impuesta En Las
Sentencias Objeto De
Ejecución.Orden De Pago
Que Deberá Ser Cancelada
Al Ejecutante Dentro De
Los Cinco (5) Días
Siguiendo A La Ejecutoria
De La Presente
Providencia.2.Conminar A
La Parte Demandante Para
Que, Con La Solicitud De
La Entrega De Dineros
Manifieste Por Escrito Con
Presentación Personal,
Bajo La Gravedad Del

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024

Juramento, Si Ha Recibido
O No Dineros Respecto De
Las Condenas
Reconocidas En El
Proceso, A Efectos De La
Deducción A Que Haya
Lugar; Lo Anterior, En Aras
De Evitar Un Doble Pago Y
Hacer Operar El Principio
De Lealtad Procesal De
Las Partes, Además De
Evitar Enfrentar Las
Sanciones Legales
Derivadas De Un Doble
Pago.3.Notifíquese Esta
Providencia Personalmente
A La Fiduprevisora S.A., En
Su Calidad Vocera Y
Administradora Del
Patrimonio Del Fondo
Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024

				Caribe S.A., E.S.P., - Foneca, De Conformidad A Lo Establecido En El Artículo 306 Del C.G.P., Toda Vez Que La Solicitud De Ejecución Se Realizó Pasados Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Ejecutoria Del Auto Que Ordenó Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior.4.Difierase La Medida De Embargo Hasta Tanto Quede En Firme La Liquidación Del Crédito.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120210007000	Ordinario	Vivian Molano Villalba	Hospital En Casa S.A.	27/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese El Día 04 De Abril De 2024 A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria Y De Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 11 Y 12 De Ley 1149 De 2007, Respectivamente, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120160024900	Ordinario	Wilman David Mosquera	Asfalto Atlantico Limitada	27/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia De Fecha 30 De Noviembre De 2023, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Absolutoria Consultada De Fecha 12 De Julio De 2018 Proferida Por Este Juzgado.2.Liquidese Las Costas Por La Secretaría De Juzgado Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 366 Del C.G.P.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 28 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120160024900	Ordinario	Wilman David Mosquera	Asfalto Atlantico Limitada	27/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024).2.Archívese El Presente Proceso.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 28 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

13292c9f-258e-42c8-9997-ada5c2743ac2